

PITBULL REGULADOR FISIOLÓGICO



AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.

Carrera 16A No. 78 - 11 Of. 401 Bogotá D.C. – Colombia Teléfonos: (57) 745 1524 www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 288 6012 | 018000 916012 | Bogotá D.C.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

INGREDIENTE ACTIVO

REGISTRO NACIONAL ICA No. 2641

Titular del Registro:

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. - AGROSER S.A.

INSTRUCCIONES DE USO

PITBULL 480 SL es un regulador fisiológico con propiedades sistémicas que actúa sobre la maduración y coloración de los frutos. Diluido en agua y pulverizado sobre las plantas, penetra rápidamente en los tejidos por vía foliar y es traslocado. Como el pH de los tejidos suele mantenerse próximo a 7, ETHEPHON se transforma progresivamente en el interior de la planta en cloruro, fosfato y etileno; este último modifica el metabolismo de las auxinas, interfiere los procesos de crecimiento y estimula la síntesis de fenoles y ligninas, es decir, actúa como Inductor de la Floración, sobre la coloración y maduración de los frutos. En piña tiene efectos en la inducción anticipada de flores.

Induce la liberación anticipada de etileno que es el madurador natural de las plantas, lográndose así una maduración uniforme en un periodo de tiempo más corto.

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS L/Ha	P.C.	P.R.
Piña	Induccion de floración	1.5L/ 2.000 litros de agua/ha	14 dias	4 horas

P.C: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Período de reentrada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. Las personas no podrán ingresar al área de cultivo dentro del tiempo establecido. Una vez finalizado el mismo podrán reingresar utilizando elementos de protección personal, como pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado; para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar adicionalmente guantes y en ambientes confinados (invernaderos) respirador o máscara.

MOMENTO DE APLICACIÓN

10 meses después de sembrada la piña en aplicación terrestre dirigida al cogollo de la planta. Mantener un nivel adecuado de fertilización.

COMPATIBILIDAD

Antes de realizar mezclas con **PITBULL 480 SL** debe realizarse previamente pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar y fitocompatibilidad a pequeña escala. **PITBULL 480 SL** no debe aplicarse con temperatura ambiente superior a 40 °C en mezcla con otros productos, excepto úrea en piña.

Entre la aplicación de un producto a base de Cobre y la posterior de PITBULL 480 SL debe transcurrir por lo menos un mes.

No es fitotóxico si se siguen las dosis y recomendaciones indicadas. Sin embargo, se recomiendan pruebas de fitocompatibilidad con nuevas variedades y/o híbridos.

RESPONSABILIDAD

"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO

